Presentación de Programa a la Comunidad universitaria:

Me presento como candidata a Defensora Universitaria como resultado del apoyo de muchos claustrales, así como también de muchos otros que, como PAS, estudiantes o PDI me han mostrado su aliento ante mi decisión de concurrir a este proceso. No ha sido, pues, algo repentino ni espontáneo, ni muchos menos un planteamiento amparado en ambiciones personales, sino una evolución diaria de convencimiento ante el ánimo que tantas personas me han ido mostrando estas últimas semanas.

Y lo hago con energía, con una enorme ilusión y con el convencimiento de poder ejercer el cargo con honestidad e independencia. Esa independencia de criterio, esa ausencia de compromisos de grupo, me presenta bajo un perfil que considero adecuado para desempeñarlo, en la medida en que creo firmemente que su esencia ha de basarse en defender derechos, no intereses.

Mi compromiso con la Universidad es de sobra conocido para quien a diario se asoma a nuestra página web principal. Las noticias sobre las actividades y proyectos del Centro de Cooperación que dirijo son habituales en nuestros enlaces; nuestra labor social, de solidaridad y concienciación goza, en estos momentos, de una evidente proyección nacional (como la reciente obtención del Premio ABC al voluntariado) e internacional, llevando el nombre del Centro -y de la UBU- a numerosos países del mundo. Y puedo percibir que no está tan alejada de las funciones que debe desempeñar la Defensoría Universitaria.

En estos años al frente del Centro de Cooperación he demostrado que no me arredran ni la carga de trabajo ni las labores de gestión. Si algo caracteriza mi labor al frente de la Cooperación en la Universidad es mi disponibilidad para solventar situaciones que se van creando sobre la marcha, para lo que se necesita accesibilidad, discreción y temple. Así he querido actuar a lo largo de mi vida profesional y personal y, de salir elegida por el Claustro, continuaré haciendo lo que sé hacer bien: escuchar, entender y procurar resolver con determinación todo aquello que, dentro de mis funciones, me competa.

Estoy convencida de que pueden hacerse muchas cosas, con iniciativas novedosas y con creatividad. Por ejemplo:

1. Plantear estrategias diferentes para resolver las reclamaciones, quejas y consultas, cada día más frecuentes, sobre disciplinas impartidas en modalidad on-line, que no pueden -ni deben- ser resueltas de forma tradicional
2. Actualizar la página web y la publicidad institucional para facilitar un acceso moderno, fácil y práctico a la Defensoría;
3. Habilitar un Buzón de sugerencias que recoja propuestas que sirvan para la mejora de las instituciones universitarias.
4. Y, sobre todo, considero absolutamente imprescindible el acercamiento real a los colectivos, promoviendo espacios participativos con la presencia periódica de la Defensora en Servicios Centrales, en el CAUBU, en los diferentes Centros, para conocer de cerca -y así poder percibir desde las diferentes peculiaridades- los problemas, las necesidades, para tomar el pulso desde abajo, con sensibilidad y cercanía y conocer lo que sucede desde quienes lo viven a diario.

No soy partidaria de presentar un Programa cerrado. Sé, por experiencia, que las situaciones que hay que enfrentar siempre superan las expectativas iniciales; por eso, prefiero dejar abiertas mis propuestas, para que el cargo para el que me postulo rehúya toda rigidez; es mi intención que el papel de la Defensora resulte cercano pero riguroso, flexible pero firme y dotado de la imprescindible independencia que la figura requiere.

Todo es susceptible de mejora. Los índices de satisfacción de nuestra Comunidad deben superarse con servicios más adecuados y una gestión más provechosa, capaz de dar soluciones cuando así se requiera. Una Universidad más satisfecha, será más eficaz y atraerá nuevo alumnado capaz de ver en esta casa algo más que el espacio donde obtener un Título. La Defensoría debe ser un órgano presente en la vida académica, capaz de aportar sugerencias propias y encauzar las que recoja desde cualquier punto de nuestro ámbito universitario, enfrentar conflictos, mediando, aconsejando y, sobre todo, resolviendo.

Tengo la ilusión de poder contribuir, en la medida de mis posibilidades y las competencias que la normativa prevé, para que nuestra Universidad sea mejor, más resolutiva, más justa.
Y eso sólo podré hacerlo con el apoyo de todos vosotros.